

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	33601
<b>Nombre</b>	Didáctica General
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6.0
<b>Curso académico</b>	2021 - 2022

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1304 - Grado en Maestro/a Educación Infantil	Facultad de Magisterio	1	Primer cuatrimestre
1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	Facultad de Magisterio	1	Primer cuatrimestre
1324 - Grado en Maestro de Educación Infantil (Onteniente)	Facultad de Magisterio	1	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
1304 - Grado en Maestro/a Educación Infantil	2 - Procesos y contextos educativos	Formación Básica
1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	1 - Procesos y contextos educativos	Formación Básica
1324 - Grado en Maestro de Educación Infantil (Onteniente)	2 - PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	Formación Básica

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
MOLINA GALVAÑ, MARIA DOLORES	100 - Didáctica y Organización Escolar
ROS GARRIDO, ALICIA	100 - Didáctica y Organización Escolar

**RESUMEN**



**La Didáctica General** hace referencia al conocimiento y al saber que sustentan las prácticas pedagógicas que hacen posible una relación educativa viva y fértil. Estudiar la didáctica, entonces, no se reduce a identificar únicamente procesos y programas de enseñanza que podemos gestionar para evidenciar resultados de aprendizaje, previamente definidos y homogéneos para todo el alumnado. **La Didáctica trata de elaborar el sentido del enseñar y el aprender** atendiendo al sentido de las situaciones, las relaciones y las acciones pedagógicas; y **trata de orientar el sentido de lo educativo** atendiendo las posibilidades y los límites que impone el marco cultural, administrativo y social actual.

**La asignatura de Didáctica General** en las titulaciones de Grado de Maestro/a en Educación Infantil y de Grado de Maestra/o en Educación Primaria **tiene carácter introductorio y de formación básica** tratando de acercar, a los y las estudiantes, a las problemáticas propias de las prácticas educativas así como a la indagación y elaboración de un conocimiento pedagógico complejo y rico. Poniendo especial atención en el diseño y análisis de las condiciones que intervienen en la producción del conocimiento teórico-práctico necesario para comprender e intervenir en las realidades escolares.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

## COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

### 1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria

- Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales.; multiculturales e interculturales; discriminación. e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.
- Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.



- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.
- Conocer los fundamentos de la educación infantil y primaria.
- Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- Abordar y resolver problemas de disciplina.
- Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales y de coeducación.
- Comprender que la dinámica diaria en educación es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
- Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al proceso armónico e integral de los estudiantes.

#### **1324 - Grado en Maestro de Educación Infantil (Onteniente)**

- Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergénero; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.
- Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.
- Conocer los fundamentos de la educación infantil y primaria.
- Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- Abordar y resolver problemas de disciplina.
- Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales y de coeducación.
- Comprender que la dinámica diaria en educación es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
- Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al proceso armónico e integral de los estudiantes.



## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

### OBJETIVOS GENERALES:

- a) Adquirir las categorías conceptuales básicas que permitan realizar análisis fundamentados de la práctica docente
- b) Profundizar en la idea de la educación como acto estrechamente vinculado a un compromiso político-social y reflexionar sobre la falsa creencia en torno al carácter neutro de la educación y del currículum, tomando conciencia de la importancia de la mediación docente.
- c) Analizar las interrelaciones entre el sistema educativo, la enseñanza, la institución escolar y la realidad económica, cultural y política del entorno
- d) Analizar las principales experiencias innovadoras del S. XX en educación infantil y primaria
- e) Adquirir los saberes prácticos que introducen o modifican las relaciones entre la/el maestra/o, la cultura y el alumnado, sabiendo situarse en primera persona respecto a esas posiciones en el aula, el centro y la comunidad educativa
- f) Incidir y capacitarse en el sentido de la pregunta y el diálogo como práctica de creación pedagógica y tratamiento de las controversias
- g) Reinterpretar situaciones de enseñanza-aprendizaje extraídas de la historia escolar de las/os propias/os estudiantes y plantear alternativas a las mismas desde los contenidos señalados a continuación
- h) Desarrollar la capacidad de búsqueda, selección y utilización de fuentes documentales y material bibliográfico propios de los problemas y temáticas a tratar
- i) Utilizar, discriminando entre ellos, instrumentos de análisis de la práctica docente y sus condiciones, identificando la implicación que le supone a cada Maestra/o la aplicación de los diferentes documentos que regulan la práctica docente

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. El conocimiento, la educación y la escuela

- Retos sociales del siglo XXI y función social de la escuela y de la educación obligatoria: el saber para vivir. La naturaleza política de la educación
- El sistema educativo. Marco legislativo y administrativo del currículum. Reformas curriculares. La escuela pública. La escuela inclusiva



## 2. El currículum

- Enfoques teóricos sobre el currículum. El currículum explícito, oculto y nulo. Los niveles de concreción curricular. La planificación del currículum: objetivos, competencias, contenidos, principios de actividad, métodos de enseñanza, tareas, recursos y medios didácticos y evaluación
- Propuestas y experiencias educativas

## 3. La relación educativa y la vida en el aula y el centro

- Los procesos de enseñanza y aprendizaje. La enseñanza como proceso de relación y comunicación en el aula y en el centro. El deseo de aprender y el deseo de enseñar. El alumnado como sujeto educativo.
  - El saber vinculado a la experiencia, a la vida. La educación afectivo-emocional. La convivencia y el tratamiento de conflictos.
  - Espacios de aula, organización de la actividad y estructura de las tareas académicas. El trabajo colaborativo. La atención a la diversidad. Seguimiento y orientación de los aprendizajes
- La evaluación como proceso formativo: la evaluación del alumnado, del currículum y de las actuaciones docentes. El fracaso escolar.

## 4. Ser maestra, ser maestro

- El oficio de maestra y maestro. Buenas prácticas docentes: la práctica reflexiva emancipadora. La autonomía profesional y la coordinación con la comunidad educativa
- Prácticas curriculares innovadoras. La coeducación, la sostenibilidad y la interculturalidad en el currículum. El centro como unidad de innovación
- La investigación sobre la práctica educativa. La formación y el desarrollo profesional del profesorado

## VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Estudio y trabajo autónomo	90,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	

## METODOLOGÍA DOCENTE

### 1. 1. ACTIVIDADES PRESENCIALES

- a) **Clases teórico-prácticas:** clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las asignaturas, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc



- b) **Trabajo en grupo:** la realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
- c) **Tutorías individuales y/o colectivas:** las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como las actividades y la metodología docente.
- d) **Actividades complementarias:** en las actividades que se organicen durante las *semanas de actividades complementarias*, se profundizará en el estudio de algunas temáticas de la materia bien a través de conferencias, talleres, seminarios... Se valorará la asistencia a las mismas así como la realización de los trabajos que el profesorado establezca en relación a ellas

## 1. 2. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

**Estudio y trabajo autónomo:** se plantearán trabajos, lecturas, acceso y tratamiento de información individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por el profesorado

## EVALUACIÓN

La evaluación será continua y global, tendrá carácter formativo, y podrá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. De la evaluación derivará la calificación final.

En ese sentido, la calificación tratará de ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los y las estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar nuevas capacidades de comprensión, razonamiento y de toma de decisiones.

La información para evidenciar el aprendizaje podrá ser recogida, principalmente, mediante:

Seguimiento periódico del progreso de los y las estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.

Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.

Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.



Ejercicios y/o pruebas orales y escritas.

### Criterios Generales de Evaluación

- a) Correcta y adecuada aplicación de las categorías conceptuales estudiadas
- b) Exposición de un pensamiento propio argumentado con una estructura donde se pueda distinguir la tesis defendida y la articulación de los argumentos en que ésta se fundamenta
- c) Coherencia en la aplicación a supuestos prácticos de los nuevos saberes
- d) Adecuación en tiempo y forma de la presentación de las tareas recomendadas:
  - Claridad expositiva tanto a nivel oral como escrito
  - Rigor en la cita de fuentes: respeto a cualquiera de los sistemas existentes para citar fuentes bibliográficas
  - Utilización de un lenguaje no sexista, es decir, un lenguaje que nombra la realidad tal y como es: en masculino y femenino

En todo caso, **cada profesor o profesora de cada uno de los grupos de Didáctica General, concretará los criterios e instrumentos de evaluación** de forma más precisa a partir de los principios anteriormente enunciados. Y especificará el porcentaje para cada uno de los instrumentos de evaluación que proponga en su programa y que se derivan de los planteados anteriormente. La suma de los porcentajes dará el 100% de la calificación final.

Los instrumentos de evaluación y los porcentajes que se asignan pueden ser diferentes para la primera y la segunda convocatoria. De acuerdo al Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universitat de València (Artículos 6.6 y 6.7), las y los estudiantes tienen derecho en la segunda convocatoria, a superar la asignatura tras la realización de una prueba oral i/o escrita. En el programa de la asignatura cada profesora y cada profesor ha de dejar claro cuáles son las actividades de evaluación continua recuperables y cuáles no. En cualquier caso, las actividades no recuperables no pueden superar el 50% de la calificación final.

Se atenderá la adenda del curso anterior en caso de ser necesario por la situación sanitaria debida a la pandemia.

## REFERENCIAS

### Básicas

- La profesora o el profesor de cada grupo de estudiantes concretará la selección bibliográfica básica propia de dicho grupo, teniendo en cuenta el listado de bibliografía complementaria.

La professora o el professor de cada grup d'estudiants concretarà la selecció bibliogràfica bàsica pròpia per eixe grup, tenint en compte el llistat de bibliografia complementària.



### Complementarias

- AAVV (2010). Buenas noticias de la escuela. Madrid. Sabina Editorial
- CARBONELL, J. (coord.) (2000). Pedagogías del Siglo XX. Barcelona. Ciss-Praxis
- DANIELS, H.(2003). Vygostsky y la pedagogía. Barcelona. Paidós
- DELORS, J. (1994). Los pilares de la educación. Madrid. Santillana
- DIAZ, A. (2009). Pensar la didáctica. Buenos Aires. Amorrortu.
- FENSTERMACHER, G. y SOLTIS, J. (1998). Enfoques de la enseñanza. Buenos Aires. Amorrortu
- FREIRE, P. (1993). Cartas a quién pretende enseñar. Buenos Aires. Siglo XXI.
- GIMENO, J. (coord.) (2009). Educar por competencias. ¿Qué hay de nuevo?. Madrid. Morata
- HERNÁNDEZ, F. (coord.) (2010). Aprender a ser en la escuela primaria. Barcelona. Octaedro
- JACKSON, P. (1991). La vida en las aulas. Madrid. Morata
- JOYCE, B. y WEIL, M. (2002). Modelos de enseñanza. Barcelona. Gedisa
- PIUSSI, A.M. y MAÑERU, A. (coords.) (2006). Educación, nombre común femenino. Barcelona. Octaedro
- POSTMAN, N. (1999). El fin de la Educación. Barcelona. Octaedro
- SALINAS, D. (2002). ¡Mañana a examen! La evaluación: entre la teoría y la práctica. Barcelona. Graó
- SILVA, T. (2001). Espacios de identidad: nuevas visiones sobre el currículum. Barcelona. Octaedro
- STENHOUSE, L. (1984). Investigación y desarrollo currículum. Madrid. Morata
- SUÁREZ, C. (2010). El aprendizaje cooperativo como condición social de aprendizaje. Barcelona. UOC
- VAN MANEN, M. (1989). El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica. Barcelona. Paidós
- ZAMBRANO, M. (2007). Filosofía y Educación. Manuscritos. Málaga. Ágora

### ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

#### 1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente

#### 2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia





La docencia se redistribuirá inicialmente en bloques de 2 días de clase a la semana en semanas alternas atendiendo al criterio establecido desde Junta de Gobierno de buscar la máxima presencialidad y garantizar la seguridad de alumnado y profesorado. No obstante, la organización definitiva se determinará en función del contexto sanitario-académico y la normativa institucional, pudiendo dar lugar a variaciones que no pueden ser contempladas a priori.

Las clases teórico-prácticas ocuparán 60 horas del estudiantado, de las cuales, 30 serán de presencialidad en el aula. 90 horas son de estudio y trabajo autónomo. Las sesiones que no permitan la asistencia presencial en clase contarán, además de con los materiales y lecturas habituales, con materiales curriculares alternativos tales como videoconferencias grabadas, lecturas complementarias o actividades a realizar mediante el aula virtual. En caso necesario, se podrá flexibilizar la relación y la duración entre actividades prácticas y teóricas, en función de las circunstancias. Se refuerza por tanto, el acompañamiento al estudiantado en lo que se refiere al trabajo autónomo. En este sentido, el profesorado estará disponible en su horario de tutorías tanto presenciales como virtuales para la resolución de dudas, reforzando y priorizando la atención a distancia tanto individualizada como colectiva para el seguimiento del trabajo en grupo a partir del correo electrónico y las videoconferencias

### **3. Metodología docente**

La docencia combinará las clases presenciales con la no presencialidad, síncrona o asíncrona, generando el llamado modelo híbrido y que, en todo caso, siempre debe considerar la previsión de la evolución de la pandemia, así como las posibles medidas preventivas.

En cuanto a las clases presenciales y siguiendo las directrices de Junta de Gobierno y del propio Decanato del centro, habrán de tener un carácter participativo y centrarse básicamente en la resolución de dudas así como la realización de actividades. En todo caso y como regla general, potenciando la participación del estudiantado.

### **4. Evaluación**

Se mantienen los criterios generales de evaluación.

Se mantiene la observación del progreso del estudiantado a partir de los principios de la evaluación continua.

Los instrumentos de evaluación se mantienen según estaban previstos en los programas docentes, adaptándolos a la circunstancia de la no presencialidad. Las pruebas y trabajos escritos y/o orales se hacen a partir de las herramientas disponibles en el aula virtual.

ESO SIGNIFICA:



1. Las y los estudiantes que no reúnan las condiciones mínimas para aprobar tendrán la opción de hacer una prueba escrita única para desarrollar cualquiera de los contenidos del programa derivados de la Guía Docente. Esta prueba tiene un peso porcentual del 100%.

2. Para el resto de las y los estudiantes se seguirá el sentido y alcance del principio de la evaluación continua en relación a los siguientes elementos de observación y seguimiento (de orden cualitativo) y de los instrumentos de evaluación (de orden cuantitativo):

- participación individual y en grupo
- atención periódica y continua en el progreso de las y los estudiantes en el desarrollo de las clases y en horas de tutoría
- revisión y devolución comentada de tareas y ejercicios que van a realizar en el desarrollo del programa de contenidos
- realización y presentación de trabajo en grupos
- lectura y comentarios de libros, artículos y/o experiencias educativas y escolares relevantes
- pruebas escritas

### **5. Bibliografía**

El material complementario propuesto (artículos, libros y/o audiovisuales) se orienta por los criterios de disponibilidad: carácter abierto o acceso a través de la VPN de la Universidad